

*Facultad
de Ciencias Jurídicas
y Sociales*

68

*Dirección: Calle 48 e/ 6 y 7 (1900) La Plata
Teléfono: (0221) 424-5845
Correo Electrónico: exten@der.jursoc.unlp.edu.ar*





*Decano:
Abog. Miguel Angel Marafuschi*

*Vicedecano:
Abog. Ramiro Pérez Duhalde*

*Secretario Académico:
Abog. Claudio Castagnet*

La centenaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, creada al unísono con la Universidad Nacional de La Plata, ha acompañado a las instituciones de la República en más de la mitad de su

existencia institucional, habida cuenta que aún debe transcurrir más de una década para celebrar su bicentenario.

Consecuentemente, contribuyó con sus egresados a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no sólo en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, su asiento natural, sino fuera de sus límites

geográficos. Hoy existen Magistrados, Legisladores y Funcionarios forjados en sus aulas prestando servicios en todo el país.

Fecunda labor de sus docentes que han formado académica y éticamente a sus alumnos y han contactado a lo largo de todos estos años con la valiosa colaboración del personal no docente.

Todos ellos contribuyen, además, al financiamiento de esta Alta Casa de Estudios, habida cuenta del monto de los salarios que perciben volcando sus conocimientos con esfuerzo y dedicación.

Asimismo, tengo la más absoluta convicción de que quienes obtienen su título profesional en esta Unidad Académica sienten el orgullo de exhibirlo como primus inter pares.

El Derecho, que dos mil años antes de Jesucristo, regulaba mediante códigos la conducta de los hombres para evitar el imperio de la fuerza, mantiene con vigor su vigencia para asegurar la libertad, la igualdad y la seguridad de todos los habitantes.

Propuesta Académica

GRADO

En el área académica de grado, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dicta una única carrera, la de Abogacía, que permite la obtención del título intermedio de Procurador y habilita a la realización de cursos prácticos de adaptación profesional para quienes opten por el título de Escribano.

Actualmente, el plan de estudio de la carrera de Abogacía requiere la aprobación de treinta y un asignaturas, dos cursos de adaptación en procedimientos penales y civiles, y la realización de un seminario de investigación.

Las materias de la carrera pueden ser rendidas en forma libre, sin necesidad de realizar curso teórico alguno, ante mesas examinadoras que se reúnen mensualmente, salvo en enero, febrero y julio. Igualmente, conforme un sistema de sorteo, los alumnos pueden acceder a un régimen de cursos de promoción sin examen final, que se aprueban mediante evaluaciones parciales, interrogatorios orales y trabajos prácticos. Los cursos de adaptación profesio-

nal son, en todos los casos, de cursada obligatoria.

Todo el material bibliográfico que requiere la carrera puede ser conseguido en la Biblioteca de la Facultad.

POSTGRADO

La Secretaría de Postgrado desarrolla su actividad a través de la organización de carreras de grado académico, como especializaciones, maestrías y doctorados, del cual se brinda información por separado. Asimismo, desarrolla cursos de postgrado y todo ello en forma directa, o bien mediante convenio con colegios profesionales u otras organizaciones.

Las maestrías abarcan el estudio y adiestramiento en un área de conocimiento, que debe completarse con la presentación de una tesis que demuestre la destreza en el manejo metodológi-

co y conceptual inherente al mismo.

Maestrías implementadas:

- Ciencias Políticas
- Relaciones Internacionales
- Derecho e Instituciones de comercio exterior y políticas de integración
- Defensa nacional y estrategia
- Integración latinoamericana

Las especializaciones indican una profundización de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en uno de los aspectos o áreas de la disciplina profesional emergente del título de grado.

Especializaciones implementadas:

- en Derecho Civil
- en Derecho Social (del trabajo y la previsión)
- en Derecho Penal y Criminología
- en Derecho Administrativo

- en Derecho Procesal Transnacional

- en Políticas de Integración

Los cursos de postgrado tienen como objetivo la actualización, perfeccionamiento y especialización de profesionales, docentes e investigadores y, como instancia complementaria, funcionan los Cursos Interdisciplinarios de postgrado:

- en Derecho de Familia

- en Derechos Humanos

- Curso especial de Perfeccionamiento Nacional Siglo XXI

Del mismo modo, se encuentran en gestión académica otros cursos que se llevarán a cabo en el año 1999.

En el área de postgrado se desarrolla la Carrera Docente Universitaria, regida por la ordenanza 195/88.

DOCTORADO

En el mundo de hoy, mutante, vertiginoso y globalizado, las universidades deben otorgar soluciones a los problemas surgidos de los cambios sociales, políticos y económicos.

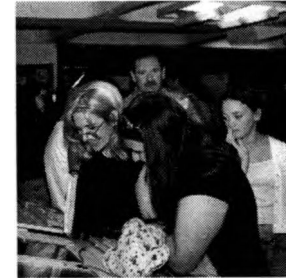
En nuestro país y en naciones con atraso tecnológico, esto sólo se obtendrá con la capacitación

para establecer relaciones autónomas con la comunidad científica internacional. Ello no podrá lograrse sin generar, dentro de las universidades nacionales, el ámbito propicio para la producción de conocimientos a través de la investigación. El desarrollo cultural de un pueblo está íntimamente ligado a su avance científico, y éste, debe desarrollarse e incentivarse desde las universidades nacionales.

En este marco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP ha abierto su Doctorado en Ciencias Jurídicas. El mismo se inscribe en la tendencia generalizada en universidades europeas y americanas, otorgando el título máximo al que puede aspirar un graduado de derecho, vinculando la investigación y generación de

conocimientos a un sistema cuaternario generador de recursos del más alto nivel.

La carrera exige un nivel previo al aspirante, por medio de un sistema de créditos, y pretende fomentar la creatividad autónoma, permitiendo introducir nuevos conceptos e ideas enriquecedoras del conocimiento transmisible y generadoras de respuestas demandadas por la sociedad actual y la que está por venir.





ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN

• Concreción del proyecto de nuestro primer Consultorio Jurídico Gratuito. El mismo se enrola dentro del proyecto "El Derecho se tiene cuando se ejerce", cuyo director, el Dr. José De Rosa, encabeza la segunda etapa del mismo. El primer resultado fue el Consultorio Jurídico Gratuito que funciona en Villa Elvira, bajo un convenio con la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

• Finalización del curso de capacitación para futuros componentes de ambos Consultorios, dictado por el Dr. De Rosa y los abogados integrantes de Villa Elvira.

• Proyecto en marcha para la adquisición de una propiedad en una zona vulnerable de City Bell, que funcionará junto a Villa Elvira, como polo receptor de consultas. El 9º piso de la Facultad de Derecho es el lugar consensuadamente elegido como gabinete de trabajo para los actuales estudiantes avanzados y jóvenes graduados, que desempeñarán su función con el fin de lograr la adecuada preparación profesio-

nal para afrontar el mercado laboral.

• Gestión de pasantías para estudiantes y graduados por parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a cargo del Abog. Daniel Ichazo, en busca de mayor vinculación con el Colegio de Abogados de La Plata.

• Convenio realizado con el Colegio de Gestores de la Pcia. de Buenos Aires (Delegación I), para el dictado de un curso que sirva como base para el otorgamiento del título habilitante profesional y que se desarrollará en el ámbito de nuestra Facultad.

• Curso de inserción de las PYMES en los bloques económicos integrados, en conjunto con el Centro Europeo de Referencia que funciona en la Facultad.

• Realización por segundo año consecutivo del taller "Acciones de Amparo y de Interés Público", para jóvenes graduados y alumnos avanzados en la carrera, con la participación de un representante de Poder Ciudadano.

• Modificación del sistema de intercambio estudiantil con The University of Ottawa (Canadá).

• Traspaso de los centros regionales de Bariloche y Viedma a manos de la fundación DEMOS (Democracia al Servicio de la Participación).

• Presentación de 5 (cinco) proyectos de Extensión Universitaria, realizados dos de ellos con la Facultad de Humanidades y uno con la Facultad de Bellas Artes y de Arquitectura.

SERVICIOS A TERCEROS

Los objetivos esenciales del Proyecto de Servicios a Terceros que la Facultad puso en funcionamiento son:

- Realizar trabajos técnicos de alta especialización; investigaciones, desarrollos, estudios, ensayos, asesoramientos y demás tareas de similar índole; así como actividades de transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales a organismos gubernamentales, públicos o privados.

- Desarrollar a través de dichas prestaciones una verdadera extensión universitaria, brindando por medio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el asesoramiento y la prestación de los distintos servicios, fomentando un ámbito confiable, deposita-

rio del más alto conocimiento jurídico que la Universidad estatal está en condiciones de brindar.

- Favorecer la integración de las funciones universitarias de la docencia, investigación y extensión, a través del trabajo grupal de profesores, graduados y estudiantes.



■ Ciencia y Técnica

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

La Secretaría de Investigaciones Científicas coordina el funcionamiento de los 11 (once) Institutos de Investigaciones que funcionan en la Facultad.

Se gestiona administrativamente el Programa de Incentivos; también se comunica y formaliza la inscripción a las Becas de Iniciación, Perfeccionamiento y Formación Superior en Investigación Científica y Tecnológica de la UNLP. Además, desde el año 1996, se llevan adelante diversos seminarios alternativos, con una óptica interdisciplinaria, sobre temáticas y tecnologías de trabajo y evaluación.

Por otra parte, se realizan jornadas o seminarios de debate sobre la situación de la investigación en Ciencias Sociales, y se han desarrollado investigaciones autónomas sobre el funcionamiento del grado y postgrado en la Facultad, el plan de estudios, etc.

Listado de los Proyectos de Investigación que se realizan en el marco del Programa de Incentivos:

- Teoría General de las Ineficacias

Director: Alterini, Jorge H.

- Los recursos humanos en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.

Director: Benzonce, Roberto

- Ambiente y Proceso Judicial. Diagnóstico y tendencias respecto del tratamiento.

Director: Benzonce, Roberto

- Reconversión Industrial y cambio tecnológico en la Economía Argentina

Director: Dolgopol, Hugo

- La crisis hiperinflacionaria de 1989. Convergencia de factores económicos y políticos.

Director: Dolgopol, Hugo

- Casos Reales y Dogmáticos (finalizado el 30/04/98)

Director: Domenech, Ernesto E.

- Casos Penales Reales. Construcción y aprendizaje.

Director: Domenech, Ernesto E.

- El perfil del profesor de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Director: Fucito, Felipe R. M.

- Procedimientos Internacionales para la Protección de los Derechos Humanos.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- Ampliación de un modelo organizacional eficiente para la Justicia Civil y Comercial en nuestro país.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- Decretos de Necesidad y Urgencia.

Director: Quiroga Lavié, Humberto

- El Derecho Ambiental: sus fuentes.

Director: Linchetta, María C.

- Alternativas de Inclusión Regional en el Mercosur: El caso del Gran La Plata (finalizado el 30/04/98)

Director: Mellado, Noemí

- Política y Petróleo en Argentina: El Acuerdo sobre explotación y explotación (finalizado el 30/04/98)

Director: Rubinstein, Juan

- Mercosur y protección del ambiente. Reformas jurídicas institucionales para el desarrollo sostenible.

Director: Rubinstein, Juan

- La vigencia y eficacia del fuero agrario en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires (finalizado el 04/04/98)

Director: Salanueva, Olga

- Los tribunales de familia: seguimiento y eficacia del servicio (finalizado el 30/04/98)

Director: Salanueva, Olga

- Transferencia Tecnológica a partir de los emprendimientos inteligentes. Marco socio- económico financiero.

Director: Salanueva, Olga

- Precarización laboral; riesgos y cambios en la cultura del trabajo en el sur del Gran Buenos Aires.

Director: Wallace, Santiago

